AÑO VIII — SABADO 21 DE JULIO DE 1906 — NÚM. 2.469

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

REFORMA QUE SE ANUNCIA.

El señor conde de Romanones piensa poner su mano en el Código penal en la parte que afecta á ciertos delitos cuya penalidad es hoy deficiente.

No sabemos cuáles sean aquellos, ni el alcance que tendrá la reforma: sólo se puede adelantar, según de la noticia se desprende, que se piensa aumentar la pena hoy señalada para ciertos delitos.

Para hacer las cosas á medias vale más dejarlas como están; nuestro Código penal está necesitado de una amplia y á la vez profunda reforma, y ésta debe acometerse de una vez, cortando el mal de raíz; si así no se hace, más creemos que se empeora la cosa y preferible es dejarla como está.

Si el señor conde anunciara, en vez de recargar penas, crear el tribunal correccional para conocer de ciertos hechos como hurtos y daños menores de cien pesetas, lesiones que no excedan de quince días en su curación, etc., indudablemente contaría con el apoyo y aplauso de toda la opinión, así profesional como imperita en la materia, pues se evitaría el espectáculo de que por un hecho, justipreciado en algunos céntimos, se reunan tres magistrados, fiscal, secretario, abogado, procurador, procesado y varios testigos en juicio oral y público, espectáculo que por la poca entidad de la cosa, redunda hasta en desprestigio de la justicia.

Hay además otro orden de consideraciones que demanda una reforma penal. ¿Hay acaso paridad entre unas lesiones causadas con instrumentos y armas prohibidas á las que se originen con otras que no lo son? ¿La hay también si la herida fué en el tronco ó en las extremidades?

No vamos á escribir un artículo de crítica jurídica; únicamente nos limitamos á apuntar algunas ideas nacidas de lo que á diario enseña la práctica.

La reforma de nuestro Código es indispensable, pero no deben hacerse las cosas á medias sino en toda la extensión y medida que son necesarias.

Si el conde de Romanones lo hace así, merecerá bien del país que inscribirá su nombre en el gran panteón de la memoria popular, como uno de los benefactores de la justicia; si se limita á recargar unas penas y alterar el texto de unos cuantos artículos, preferible es, repetimos, que deje las cosas en el estado en que se encuentran; al menos así resaltará más la conveniencia de acometer la reforma total, y puede ser que haya quien se atreva á realizarla de plano, dejándose de medias tintas y timideces.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

El Radio y el Polonio.

No creais al leer el epígrafe de este artículo, que voy á hablaros de dos conocidos chulos, nada de eso, el polonio y el radio son dos cuerpos simples con cuyo conocimiento se envanece la química del siglo XX, en cuyos comienzos fué aislado por primera vez el radio por el matrimonio Curie del que vosotros habreis oído seguramente hablar, pues además de la popularidad que les ha dado su descubrimiento, está todavía muy reciente, el trágico y brutal accidente de que fué víctima Mr. Curie y la elevación á la cátedra de química de la Sorbona, de su viuda para reemplazar al sabio profesor que al convivir con ella había sido su maestro.

El descubrimiento del radio no es el descubrimiento de un cuerpo químico más, pues el radio posee propiedades tan curiosas y extravagantes, que ha revolucionado la ciencia y ha creado otra, la radiología sumamente interesante. La primera rareza de este singular cuerpo es la de haber sido descubierto por una mujer; porque en efecto la primera noticia de su obtención fué dada por Mad. Curie en la tesis que presentó á la Sorbona para aspirar al grado de Doctor en Ciencias químicas.

Pero el radio, era conocido antes de su descubrimiento por las notables propiedades que comunica á los minerales que le contienen. Así, se había observado en algunos minerales de urano (Pechblenda, Chalcolita etc.), radiaciones algo semejantes á los rayos X, suponiéndose por inducción la existencia en esos minerales que se denominaron *radioactivos*, de dos elementos de conocidos que les comunicaban sus propiedades, y á los cuales se les dió el nombre de radio y polonio. Pero después el número de minerales radioactivos se ha multiplicado extraordinariamente, habiéndose llegado á encontrar la radioactividad en un gran número de rocas y aguas minerales.

Una de las propiedades más curiosas de estas radiaciones emitidas por los cuerpos radioactivos es la de impresionar las placas fotográficas. Basta colocar en la oscuridad una de ellas cerca de la sustancia dotada de radioactividad pulverizada y extendida para que se impresione lo mismo que si hubiera estado expuesta á la luz directa del sol y lo mismo sucede aunque se interpongan láminas de vidrio ó mica con tal de que no sean gruesas, no atravesando tampoco estas radiaciones las láminas metálicas.

El radio tiene también la propiedad de hacer al aire conductor de la electricidad descargando todos los cuerpos electrizados que están en su presencia, lo que se utiliza para dosificarle electrométricamente.

Por último, el radio, lo mismo que los rayos X, si bien con menos intensidad, hace fosforescer las placas recubiertas de platinocianuro bárico.

Además de las citadas propiedades, goza el radio de otras, no tan bien conocidas, habiéndose demostrado entre ellas una acción favorable, sobre la salud de los que habitan regiones radioactivas.

El radio tiene interés para nosotros, por que se encuentra y abunda en Segovia.

En efecto; en un trabajo aparecido este año en el *Boletín de la Real Sociedad española de Historia natural* y del que es autor el docto Catedrático de la Universidad Central, señor Muñoz del Castillo, encargado del Laboratorio de radioactividad, habla de la existencia de un manchón radioactivo, que se extiende por la parte N. O. de la provincia de Madrid y S. E. de la de Segovia; y en otro trabajo más moderno del mismo autor y publicado en la misma Revista, bajo el título de *Nuevos minerales radioactivos de San Rafael (Segovia)*, además de hacer notar que en esa región, es radioactivo no sólo el suelo sinó también el subsuelo, y de presentar una lista de radioactividades en voltios-horas de un gran número de ejemplares de San Rafael, dice textualmente que le decide á presentar su trabajo, el que la gran cantidad de materiales radioactivos que hay en esa localidad, «permiten sospechar si San Rafael bien acreditado por su salubridad, será una verdadera estación de cura de aire, y ello debido á la radioactividad que al ambiente comunique el suelo».

Aunque no se han analizado muestras de Segovia, es probable que también sean radioactivas sus rocas, por ser litológicamente las mismas que las de San Rafael, y en este caso, si no se equivocan los radiólogos que aseguran la acción bienhechora del radio, no podemos quejarnos de vivir en una atmósfera saturada de tales efluvios.

C. A. C.

SONETO

LA ESCALINATA DE UN RÍO.

Como si fueran musicales flores
ocultas en las ramas tembladoras,
dan rondalla á las márgenes sonoras
enjambres de divinos ruiseñores.

Campesinos tapices de colores
alternan con las cañas cimbradoras,
y zagales, ganados y pastoras
traman idilios y églogas de amores.

Al salir de un remanso cristalino,
trueca el río su espejo diamantino
en las hebras de un peine de cristales.

Y bajando soberbia escalinata,
destrenza en hilos su ropón de plata
como un mantón de flecos musicales.

Salvador Rueda.

Huérfanos del Magisterio

Los trabajos realizados por esta real institución tendrán en breve feliz coronamiento, con el comienzo de las obras en el hermoso edificio de Sigüenza, y con el inmediato establecimiento en el mismo de los cincuenta primeros huérfanos que lo tienen solicitado.

La Comisión ejecutiva de los reales Colegios, acompañada de su digno presidente, señor gobernador de Madrid, y el señor duque de Veragua, que tan activa parte han tomado en este asunto, han visitado al señor ministro de la Gobernación. En la conferencia que celebraron, se enteró el señor ministro, como jefe de las instituciones benéficas, de cuantos detalles necesitaba, ofreciéndose y ordenando cuanto por virtud de su cargo es necesario para la pronta realización de tan humanitaria obra.

La misma Comisión visitó días pasados á los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública, cuyos ofrecimiento y hechos son de primordial interés.

LA CONFERENCIA DE GINEBRA

Ha terminado sus sesiones la Conferencia reunida para revisar la Convención de Ginebra en lo relativo á la mayor amplitud de las disposiciones humanitarias en tiempo de guerra.

Los principales acuerdos adoptados son:

Protección asegurada de una manera más práctica á los heridos.

Consagración oficial de las sociedades de socorros de la Cruz Roja y otras que gozarán de la misma protección que los servicios oficiales.

Decisión de que su material capturado en tiempo de guerra sea restituído.

Mantenimiento de la Cruz Roja, á pesar de no haber sido aceptado por algunos estados no cristianos.

Prohibición del empleo de dicho emblema para los productos industriales ó comerciales.

Ha quedado en suspenso la propuesta del delegado ruso para que el Tribunal de La Haya entienda de toda infracción del convenio de Ginebra.

El delegado alemán, general barón Montenffel, ha hecho las siguientes declaraciones sobre el resultado de la Conferencia:

«He sacado muy buena impresión; la revisión era necesaria para rodear las guerras de mayores condiciones de humanidad.

»Por eso Alemania aceptó con gusto la revisión, que ha mejorado mucho lo pactado en 1864».

POR LA PROVINCIA

Un suicidio

En la mañana de ayer, se ha suicidado en su domicilio, disparándose un tiro de escopeta que le destrozó la cabeza, el vecino de Covachuelas, partido de Aldeonte, Antonio Esteban, conocido por «El Chava», de 39 años de edad.

El suicida deja mujer y seis hijos, y gozaba de una posición relativamente desahogada.

Créese que Antonio Esteban reali-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (36)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

Aquel incidente arrancó á los curiosos un rumor mezclado de gritos. Algunos hombres quisieron decidirse, pero se vieron al instante rodeados de mujeres y niños llorando, que se agarraron á sus ropas para detenerlos.

Mientras tanto, había entre los espectadores un personaje, que se había hecho notar hasta entonces en medio de la agitación pública, por su perfecta indiferencia; era un viejo pescador de facciones duras, áspero y burlón, que pasaba por el marino de más experiencia de la villa. Se paseaba con paso lento por el muelle, con un gorro de lana azul echado sobre los ojos, con las manos metidas en los bolsillos de su saco, y una pipa corta entre los dientes. Habían acudido varias veces reclamando los consejos de su experiencia, pero se había contentado con alzar los hombros sin dar respuesta.

Aquel buen hombre interrumpió de repente su paseo, se quitó la pipa de la boca, y vertiendo el tabaco en su mano y metiéndoselo en el bolsillo, dijo:

—Si el señor cura arriesga su vida, yo arriesgo la mía.

Dicho esto se dejó caer en la chalupa y se ocupó en desamarrarla; pero el brusco arrojo del anciano había elevado entre la multitud un arranque de generosa simpatía que las lágrimas y los ruegos de las mujeres no bastaron á contener.

Un grupo tumultuoso se presentó sobre la orilla del muelle, y una docena de voces mezcladas gritaron á la vez:

—¡Yo!... ¡yo! ¡Yo voy!

El viejo pescador hizo una señal con la mano para imponer silencio.

—Que vengan tres solamente con el señor cura,—dijo;—no sobran, pero bastan.

Tres hombres descendieron al instante á la embarcación y se repartieron los remos, mientras que el pescador cogió con resolución el timón: se oyó un ruido sordo y la chalupa se alejó del muelle.

Durante algunos minutos se la vió elevarse y descender sobre las aguas con regularidad.

Después que pasó el pequeño cabo, no avanzó más que por los desordenados golpes de las oleadas, tan pronto apareciendo sobre una ola, como desapareciendo á medias entre la oscuridad; pero ya los espectadores no podían seguir sin trabajo los movimientos del débil esquife, en el cual se concentraban para ellos en aquel momento todos los intereses del universo. La noche, acelerada por el sombrío aspecto del cielo, acabó de extenderse, y la chalupa se perdió bien pronto entre la niebla.

La ansiedad pública, aumentándose entonces por la triste certidumbre y las conjeturas, se elevó poco á poco á un grado de intensidad tal, que algunos de los asistentes no pudieron soportarla.

Fué preciso llevarse á algunas mujeres y prodigarlas toda clase de cuidados

Los marqueses de Ferias, redoblando por la sensibilidad de Sibila el efecto de sus emociones, rehusaron ceder por más tiempo á los ruegos de la niña, y la ordenaron que les siguiera al coche; pero su determinación cedió á una sola palabra de Sibila.

—Dejadme hasta el fin,—les dijo,—y esta noche no tendré más secretos para vos, os diré todo cuanto tengo y pienso.

En medio de las terribles preocupaciones del momento, el marqués y la marquesa no acogieron sin un dulce latido de su corazón la esperanza de ver disiparse al fin el misterio que desde tantos meses antes emponzoñaba su vida.

Sin comprender el lazo secreto que unía los acontecimientos de aquella noche con los extraviados pensamientos de Sibila, la conocían lo bastante, para poner en duda lo serio y lo sincero de su promesa. Se contentaron con hacer llevar al coche más abrigos, y la niña pudo quedarse hasta el fin como había pedido, apoyándose en una esquina del muelle interrogando con sus fatigados ojos la espesa sombra que caía del cielo sobre el Océano

zó sus fatales propósitos, empujado por una monomanía suicida.

El Juzgado instruye diligencias.

El Corresponsal.

Sepúlveda, 21, Julio.

Incendio en un pinar.

El miércoles último, como á las diez de la mañana se declaró un violento incendio en el pinar de «Maniel», de los propios de Villacastín, y sitio conocido por «Cerro del moro».

Al lugar del siniestro acudieron desde los primeros momentos las autoridades, la guardia civil, los guardas forestales y bastantes vecinos de Villacastín, así como el personal del caserío de Párraces, á las órdenes de su propietario, el Excmo. señor don Tomás Beruete, rivalizando todos en esfuerzos para dominar el fuego, lo que se consiguió á las cinco de la mañana.

No ha habido desgracias personales.

Se ha quemado una extensión de terreno de doce y media hectáreas, unos 2.000 pinos negrales y albares de pequeñas dimensiones, tostándose gran cantidad de los de mayor tamaño, y muchos chaparros, y pastos.

Se calculan las pérdidas en mil pesetas.

El incendio ha sido casual.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

El ministro de Gracia y Justicia manifestó ayer que el lunes próximo se propone conferenciar con el arquitecto del ministerio y los decanos de la Facultad de Medicina y de los médicos forenses acerca de la construcción de un nuevo Depósito judicial de cadáveres en Madrid.

Tiene el proyecto el conde de Romanones de que el depósito se construya en la ronda de Atocha y en lugar inmediato á la Facultad de Medicina.

Con ello se propone facilitar ciertos estudios y la identificación de los cadáveres, que actualmente no se verifica en las mejores condiciones, á causa de lo distanciado que el depósito se encuentra del centro de la población.

***

El ministro de Hacienda se mostraba hoy muy satisfecho del resultado que se va consiguiendo con las gestiones para concertar con algunas naciones tratados comerciales.

***

Ayer visitó al Sr. Navarro Reverter una representación de la Comisión ejecutiva de Consumos.

El ministro de Hacienda les manifestó que se halla dispuesto á llegar á la sustitución del impuesto de Consumos, y que al efecto presentará á las Cortes algunos proyectos de ley reorganizando el actual sistema tributario.

***

Aunque oficialmente no está confirmada la noticia, asegurábase que anoche se enviaron á San Sebastián, con objeto de que sean firmados por S. M. los decretos referentes á la combinación de gobernadores, ultimada ayer por el ministro de la Gobernación.

Considéranse seguros los nombramientos de los señores Comenge (don Rafael), para Valencia; Camacho, para Málaga; Valcárcel, para Alicante; López Pacheco, para Huelva, y general Benítez, para Sevilla.

***

El ministro de Hacienda desmintió ayer los rumores que venían circulando acerca del establecimiento de un recargo sobre la Deuda Interior, en sustitución del impuesto de Consumos. Dijo además al señor Navarro Reverter que carecían también de fundamento las noticias relativas á la imposición de un descuento sobre el 4 por 100 Exterior.

***

Después de firmada la combinación de Gobernadores, habrá otra de alto personal de Gobernación, por figurar en aquella algún funcionario de dicho departamento.

También se hará una pequeña combinación de secretarios de gobiernos civiles.

***

El ministro de la Gobernación permanecerá en Madrid durante todo el verano.

***

El de Fomento salió ayer tarde para Panticosa, acompañado de su señora.

***

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden prohibiendo sembrar arroz fuera de coto.

***

Bajo la presidencia del ministro de Hacienda se reunirá hoy, á las doce, en el local de la Junta de Aranceles y Valoraciones, la Comisión que entiende en la reforma de la ley de alcoholes.



†

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

Don Angel Terradillos Pérez

falleció el 23 de Julio de 1905

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. Gonzalo Terradillos y D.ª Joaquina Pérez; abuela, hermanos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el lunes 23 del actual en la parroquia de San Andrés, de ocho y media á once de la mañana, así como el culto que tendrá lugar en la Iglesia del Corpus, con exposición del Santísimo Sacramento en la tarde del mismo día y á la hora de costumbre, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Segovia, Vitoria y Orense, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Prosa y verso

Libros de Carlos Miranda, Navarro Ledesma, Rodríguez Avecilla, S. Viteri y Francisco de Cossío.

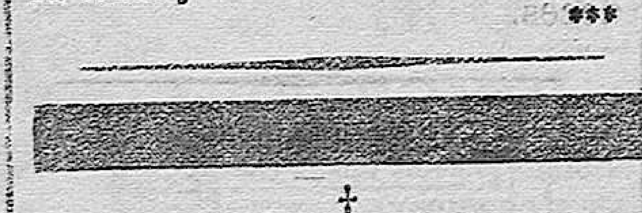
A más de la interesante obra de nuestro cronista, *Relación histórica de los principales comuneros segovianos*—de la que habré de ocuparme separadamente—han llegado á mis manos en estos últimos días, para proporcionarme deliciosas horas de gratísima lectura, los libros *Cosas de la calle*, colección de crónicas en verso de Carlos Miranda, el ingenioso *Repórter* de *El Liberal*, y uno de los que derrochan más gracia y más talento en las columnas de los rotativos; *Los crepúsculos*, novela del conocido y brillante escritor C. Rodríguez Avecilla, quien revelando delicado espíritu de observación y con primoroso estilo, pinta escenas y retrata personajes, con envidiable maestría; *En un lugar de la Mancha...*, colección de cuentos del inolvidable Navarro Ledesma... y ya está dicho cuanto puede decirse en elogio de ese libro; *Bagatelas*, lindísimas é inspiradas poesías de Heraclio Serrano Viteri, quien con su nueva obra—que mereceré los entusiastas elogios de la opinión y de la crítica—hace alarde de su facilidad en el manejo de la rima, huyendo como de la peste de seguir la senda trazada por los empalagosos modernistas, y *La casa de los linajes*, microscópica y sustanciosa novelita del joven y brillante escritor vallisoletano, Francisco de Cossío, trabajo esmeradísimo y correcto, que constituye el tomo 3.º de la *Biblioteca Hispania*.

Como en esta época de modorras, que el calor produce, si yo hiciese largas reseñas bibliográficas de esos libros que sus autores ó editores, muy queridos amigos míos, me envían, ustedes no habrían de leerlas,—y harían muy bien, por ser yo el que las escribía,—me limito á recomendarles á ustedes que busquen, ó compren, mejor dicho, los últimos frutos literarios de Navarro Ledesma, Miranda, Rodríguez Avecilla, Cossío y Viteri, si quieren pasar honesta y gratamente algunas horas y en la seguridad de que han de agradecerme después la recomendación.

Agradezco á esos autores los ejemplares que me han remitido y les deseo que, dentro de pocos días, no quede ni uno solo disponible, en las respectivas librerías.

Vaya también mi enhorabuena para todos y un abrazo de

***



†

Pasado mañana lunes 23 del corriente, undécimo aniversario del fallecimiento de D. Ramón Lorente y Mora, Registrador de la propiedad que fué de esta capital, se celebrarán en la Capilla de los Doctrinos de nueve á diez y media de la mañana, misas por el alma de dicho señor y de su también difunta esposa D.ª Teopiste Armesto (q. e. p. d.)

Los Reyes en San Sebastián.

La Real familia.—Ovaciones á los Reyes. De compras.—Recepciones.

San Sebastián 20.—A las diez y cuarto de la mañana salieron de Miramar el rey y la reina, sin acompañamiento.

Don Alfonso XIII vestía uniforme de almirante, y su augusta esposa traje blanco.

Llegaron hasta el centro del paseo de la Concha, rodeados del público que les aclamaba sin cesar.

Desde frente al hotel Continental retrocedieron hasta la playa, entraron en la caseta de baños y embarcaron en la escampavía «Guipuzcoana», dirigiéndose al «Giralda».

Al subir á bordo de dicho buque hicieron salvas los buques de guerra francés y holandés.

Sus majestades permanecieron un cuarto de hora en el «Giralda», y al volver á la playa los bañistas les vitorearon.

Regresaron á Miramar en un coche.

La reina doña María Cristina y la infanta doña María Teresa salieron de Palacio á las once y visitaron varios establecimientos para realizar algunas compras.

La reina doña Victoria también adquirió en una joyería una rica alhaja para regalarla á su augusta madre política.

Poco después de regresar sus majestades al Palacio de Miramar se celebró la recepción de autoridades, asistiendo todos los generales y jefes del Ejército y Armada francos de servicio; el gobernador civil, el alcalde, presidente de la Diputación y otras muchas personas entre ellas el señor arcipreste y varios señores curas párrocos.

Sus majestades expresaron su gratitud al alcalde por el recibimiento que el vecindario les había dispensado.

Al presidente de la Diputación felicitó el rey por el excelente estado en que se encuentran las carreteras de esta provincia.

También conversaron afectuosamente sus majestades con las demás personas que acudieron á la recepción.

El presidente de la Diputación ha pedido hora para que las Comisiones de las Diputaciones forales ofrezcan sus respetos á sus majestades.

Firma del rey

Los señores López Domínguez y Gullón estuvieron en Miramar y sometieron á la firma de S. M. varios decretos, concediendo condecoraciones á personas pertenecientes á las Embajadas extraordi-

Lotería Nacional

SORTEO DEL DÍA 20 DE JULIO DE 1906

Lista oficial

PREMIOS MAYORES

Número 3 698.—Con 150.000 pesetas, Valladolid.

4.716.—Con 60.000, Madrid.

26.751.—Con 40.000, Madrid.

30 385.—Con 15.000, Santiago.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

9.326, Málaga.—1.340, Quintanar de la Orden.—24.832, Madrid.—33 531, San Sebastián.—15.019, San Roque.—25.967, Vitoria.—14.091, Sevilla.—10.659, Vigo.—2.033, Toledo.—31.103, Gijón.—9.647, Barcelona.—25 051, Madrid.—29.980, Barcelona.—21.641, Barcelona.—6.478, Madrid.—1.981, Zaragoza.—22.886, Barcelona.—12.941, Barcelona.—7.644, Villanueva y Geltrú.—14.119, Madrid.—174, Zaragoza.—28.229, Badajoz.—5 021, Madrid.—2.534, Valladolid.—31.588, Palma de Mallorca.—28.469, Logroño.—22.078, Barcelona.—5.005, Madrid.—28.279, Barcelona.—3.478, Madrid.—20.223, Belmez.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena

47 76 78 97

Centena

100	109	112	131	164	180	241
246	265	279	287	314	343	351
354	368	394	419	440	452	458
497	501	515	550	564	601	655
721	725	756	761	795	847	921
923	927	988				

Mil

004	067	068	070	093	134	141
154	175	226	261	305	334	362
395	415	423	448	456	464	477
503	537	624	630	685	686	704
710	728	730	755	852	872	907
931	972					

Dos mil

034	064	091	105	149	161	194
206	262	273	280	295	306	358
399	409	432	441	447	503	527
533	536	542	543	595	606	635
663	667	692	694	733	751	762
790	812	831	847	892	907	946
980	984	987				

Tres mil

020	111	114	115	130	205	288
327	393	423	440	472	507	531
566	578	611	668	723	737	776
782	791	820	848	901	956	962
976	995	997				

Cuatro mil

007	042	080	085	162	205	214
240	294	301	348	359	397	421
441	459	460	524	537	583	619
632	638	684	711	743	771	803
809	823	829	841	860	861	865
869	874	902	903	925	935	971
986						

Cinco mil

059	187	206	223	263	303	330
343	387	430	472	487	503	532
569	595	605	614	640	678	683
709	715	732	756	776	839	853
894	899	929	933	944	946	971
975						

Seis mil

002	031	142	156	169	228	274
287	288	321	334	335	350	462
490	492	525	565	670	671	675
703	710	741	810	837	868	869
971						

Siete mil

018	023	033	036	038	065	096
167	169	179	212	260	437	503
512	561	602	608	678	681	757
759	787	807	858	887	915	919
963	967	979				

Ocho mil

025	028	036	074	085	110	124
142	211	214	286	294	311	323
352	386	408	418	421	423	452
554	580	584	605	610	620	633
649	690	695	702	766	786	791
809	832	857	922	948	978	985
997	998					

Nueve mil

003	005	037	055	074	096	113
119	124	206	256	270	273	367
413	415	428	455	532	545	592
604	672	699	712	729	737	759
765	767	768	812	834	847	884
920	925	972	994			

Diez mil

005	006	020	037	048	066	076
099	112	138	140	152	164	185
190	263	286	289	291	312	380
464	478	480	502	514	540	626
664	668	742	779	833	840	850
868	904	920	927			

Once mil

003	014	018	019	021	054	085
135	138	140	152	168	227	254
280	290	291	306	326	342	416
488	524	568	581	596	602	625
668	692	735	765	804	866	873
895	914	996				

Doce mil

003	032	046	070	073	084	096
110	127	156	171	221	249	253
262	268	345	359	362	395	417
430	435	463	482	520	535	555
561	571	603	606	696	683	707
736	743	776	779	791	797	802
803	841	844	846	864	875	892
933	967					

Trece mil

007	022	029	032	056	053	063
090	141	158	159	162	176	190
250	258	266	349	436	493	504
532	551	559	567	571	593	597
627	642	678	679	693	696	776
818	850	893	899	940	979	

Catorce mil

004	012	031	086	097	100	117
128	145	173	182	187	211	224
252	269	280	285	300	311	334
361	369	373	414	427	470	473
499	501	564	581	591	652	676
749	811	868	883	892	894	916
918	931	943	968			

Quince mil

062	087	092	106	170	192	211
218	251	314	358	384	391	443
547	568	618	619	620	649	651
668	698	700	705	706	797	821
865	867	875	903	959	962	970
984						

Diez y seis mil

011	065	071	104	175	181	194
219	226	238	240	295	301	316
320	336	375	390	454	463	467
499	602	649	664	683	728	742
768	883	885	931	936	941	949
955	959	993				

Diez y siete mil

014	064	071	085	161	166	198
201	212	252	255	262	288	323
354	361	374	388	390	401	456
460	461	473	492	503	524	539
624	642	674	702	724	766	777
803	831	848	883	908	948	959

Diez y ocho mil

006	015	062	064	112	121	155
158	216	251	263	265	267	282
304	337	369	399	441	447	476
483	526	601	613	614	645	648
687	703	713	716	718	728	740
760	769	786	956	963		

Diez y nueve mil

018	026	104	119	128	131	177
181	314	331	334	340	358	365
436	438	486	494	506	517	524
533	615	625	693	715	730	740
769	782	794	847	849	894	913
923	926	940	948	954	962	991

Veinte mil

003	015	046	059	075	098	101
110	119	134	153	157	168	201
209	224	231	241	247	328	361
367	378	419	422	425	457	474
492	505	509	511	579	611	629
634	656	668	707	711	713	767
768	769	770	774	805	822	841
842	926	932	944	948	953	954
963						

Veintiún mil

047	148	151	187	250	429	484
494	563	594	626	649	679	704
754	784	805	825	838	853	874
875	888	892	896	913	932	

Veintidos mil

052	090	092	108	174	207	210
218	242	267	280	300	312	313
369	371	403	425	442	465	472
490	499	544	575	576	663	714
716	728	764	774	787	809	827
861	877	882	916	936	986	

Veintitres mil

040	058	081	105	171	280	288
301	302	310	343	356	362	373
387	406	414	415	418	428	438
454	465	493	496	577	585	617
624	647	664	666	723	741	757
769	806	814	877	883	922	926
970	985	986				

Veinticuatro mil

003	066	083	176	199	260	270
275	335	340	368	371	806	485
490	541	549	575	596	606	607
633	642	647	659	475	685	722
727	734	746	783	816	842	856
872	922	947	976			

Veinticinco mil

007	027	033	059	061	084	109
118	158	176	183	189	196	218
250	270	274	278	303	335	351
359	381	382	411	430	432	477
552	566	608	613	652	677	682
773	895	944	951	972		

Veintiseis mil

001	005	010	021	064	078	090
101	125	183	220	272	325	333
343	355	370	394	448	453	458
472	511	533	565	583	647	681
682	683	688	722	730	735	742
744	763	764	777	793	801	818
823	842	855	936	950	960	966
976	981	986				

Veintisiete mil

025	046	064	078	081	097	125
156	178	216	242	254	260	284
293	316	325	334	336	406	411
419	437	482	484	507	564	600
612	614	621	630	643	644	691
759	799	810	831	846	847	857
863	898	914	926	935	958	973
981	995					

Veintiocho mil

015	037	045	065	072	088	094
122	135	165	175	187	191	205
218	227	231	269	305	369	375
402	407	416	444	491	512	526
530	536	570	574	621	623	636
655	660	674	699	717	862	904
910	935	955				

Veintinueve mil

004	055	061	083	114	127	136
214	257	269	303	392	414	421
424	479	486	495	514	525	531
539	552	568	571	576	580	582
590	681	686	691	698	722	757
760	850	851	904	921	925	927
988	992					

Treinta mil

020	054	082	088	098	212	215
221	284	309	424	436	448	485
514	539	603	641	662	683	739
745	758	811	824	843	847	914
918	914	939	974	981	992	

Treinta y un mil

083	085	091	124	138	153	154
166	219	245	246	266	286	321
324	350	358	363	405	436	438
461	483	614	642	647	691	708
719	829	839	842	863	883	893
952	992					

Treinta y dos mil

014	083	128	140	143	174	179
199	216	270	293	307	340	364
444	457	516	518	523	530	605
609	618	661	689	705	713	766
801	802	803	818	820	830	850
863	865	881	923	971	999	

Treinta y tres mil

090	097	142	150	156	163	178
256	257	266	268	274	324	365
386	449	494	501	541	557	580
596	627	671	702	752	757	795
798	804	810	841	899	931	975
995						

Treinta y cuatro mil

049	052	093	226	269	277	289
296	306	313	314	315	322	324
339	454	468	478	563	564	567
578	622	626	694	766	812	826
865	879	904	920	938		

narias que estuvieron en Madrid con motivo de la boda regia.

Firmó también varias cartas contestando á felicitaciones recibidas del extranjero.

Por último, firmó los siguientes decretos:

Jubilando á don Agustín Labarre, ministro presidente cesante, y nombrando vocal de la Junta de Códigos á don Fermín Calbetón. Este ocupará el puesto que en esta Comisión dejó el señor Maura.

De paseo

San Sebastián 20.—Sus majestades han salido de paseo en automóvil por la carretera de Zarauz.

La Reina D.ª María Cristina y los infantes pasearon por ese mismo sitio en carruaje tirado por mulas.

Iluminaciones

El día 24, día en que S. M. la Reina D.ª Cristina celebra su fiesta onomástica, se iluminarán las fachadas de varias casas, además del Gran Casino, las embarcaciones y las faldas de los montes próximos. En estas se encenderán grandes fogatas.

Viajeros

Han salido para París y Cannes los príncipes don Felipe y don Reniero.

Entre las personas distinguidas que hoy han llegado á esta población figuran el presidente del Consejo de ministros de Portugal, señor Hinze Riveiro, y el príncipe Pío de Saboya, que regresó poco después á Biarritz.

También ha llegado maître Labori, el abogado defensor de Dreyfus.

Las regatas

En las regatas de hoy ha ganado el premio de Guipúzcoa el balandro «Lirafia», de don Eduardo Gullón, sin lucha, porque se retiró el «María», perteneciente á su majestad el rey.

Después se celebró la regata internacional, que fué disputada por agrupaciones de series, alcanzando los primeros premios los yates «Chichurle», «Maitena», «Bitare», franceses, y «Cisco», de Bilbao.

Varias noticias

En breve jurará el cargo de gentilhombre de Cámara el marqués de Rocaverde.

—Se ha dado orden al crucero «Princesa de Asturias», para que se reposte de carbón y venga á este puerto.

—El maestro don Antonio Jiménez dirigirá el concierto que mañana dará en Palacio la banda del regimiento de Sicilia.

—El 4 de Agosto comenzará á actuar en el teatro Principal la compañía del de Lara.

NOTICIAS

Ayer permaneció en esta Capital, el Gobernador civil de Tarragona don Benito de Francia, quien salió en el rápido para Madrid, con objeto de conferenciar con el Ministro de la Gobernación, respecto de los últimos acontecimientos ocurridos en aquella Capital.

El señor Francia, que está emparentado con nuestro querido amigo el Comandante de Artillería, Profesor de la Academia, don Tomás Sanz, tiene un hijo en la Academia del señor Moreno, haciendo la preparación militar y esto fué el motivo de su permanencia entre nosotros.

Enfermos

Continúa mejorando el coronel de Artillería, Sr. Ordóñez, cuyo estado de salud inspira en Segovia tanto interés.

Le deseamos un pronto y completo alivio.

—También se halla fuera de peligro, la distinguida esposa del Senador por esta provincia y querido amigo nuestro, D. Manuel de la Torre y Quiza

Nos congratulamos de este restablecimiento.

Remesa

Se ha autorizado á la fábrica militar de harinas de Valladolid, para que remita al Depósito de suministro de Segovia, cien quintales métricos de dicho artículo para atenciones del mes actual y repuesto reglamentario.

El veraneo

Desde hace algunos días se encuentra veraneando en Segovia, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo, el propietario de la fábrica de loza, don Marcos Vargas.

Muerte sentida

Ha fallecido en Valladolid nuestro distinguido amigo el Excmo. Señor don Ramón Alvarez de la Braña, jefe jubilado de 2.° grado del Cuerpo facultativo de archiveros, y persona muy respetada por sus grandes conocimientos histórico y literarios.

Descanse en paz el ilustre finado, y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

Hoy ha salido para Almería, donde se propone fijar su residencia, la distinguida familia del capitán de aquel puesto, don Francisco Escudero, dejando en Segovia muchos y muy gratos recuerdos.

Aniversario

El lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del malogrado joven, don Angel Terradillos Pérez, cuya muerte fué tan sentida en Segovia.

Al conmemorar esta triste fecha reiteramos á los padres del finado los señores de Terradillos (don Gonzalo), y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame por aquella dolorosa é irreparable pérdida.

***

También el lunes próximo hará once años que entregó su alma á Dios, el que fué en vida nuestro buen amigo don Ramón Lorente, Registrador de la Propiedad en Segovia, donde dejó tantos y tan gratos recuerdos, por las bellas cualidades que le adornaban y por su ameno y afable trato.

A la respetable familia del finado, y muy especialmente á sus hijos y queridos amigos nuestros, don Ramón y don Rafael Lorente, distinguidos jefes de Artillería, enviamos una vez más, el testimonio de nuestro duelo, por aquella sensible pérdida al conmemorar hoy tan triste aniversario.

Canongía vacante

En esta S. I. Catedral está vacante una canongía que habrá de proveerse por oposición, admitiéndose solicitudes hasta el 28 de Agosto.

Pastoreo abusivo

Han sido denunciados cinco vecinos del Real Sitio de San Ildefonso, por pastar abusivamente 170 reses lanares de su propiedad, en los tallares del Real Patrimonio, y sitio conocido por «Puente de la máquina»

En el rápido de esta mañana, ha salido para San Vicente de Alcántara la distinguida señorita Elvira Gómez, acompañada de su hermano el distinguido alumno de la Academia de Artillería, D. Arcadio.

Ha llegado el reputado reparador y afinador de pianos monsieur Fritsch, proponiéndose, durante la temporada de verano, complacer á la numerosa clientela con que cuenta en esta Capital.

Los avisos, Canongía Nueva, 27, don Herminio Fernández.

Se ha trasladado desde Madrid á la Granja, en compañía de su respetable familia, nuestro distinguido amigo, el teniente coronel de Artillería, segundo Jefe del Parque de Madrid, don Justo Santos Ruiz Zorrilla, hermano del gobernador civil de Zaragoza.

Se encuentra enferma de algún cuidado la respetable señora, doña Gregoria Martínez, viuda de Franco.

Celebraremos muy de veras su rápido y total alivio.

Con profundo sentimiento, participamos á nuestros lectores el fallecimiento del conocido industrial Mr. Sylvain Cambón, dueño del Hotel Europeo de Segovia con sucursal en La Granja.

Su muerte seguramente será muy sentida, pues era persona que gozaba de generales simpatías.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida tan irreparable que la agobia.

Ejercicios espirituales

Hoy han terminado en el Seminario Conciliar los ejercicios espirituales que venía practicando una tercera tanda de sacerdotes adscritos á esta Diócesis.

De gala

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Reina D.ª María Cristina, las tropas han vestido de gala, viéndose el pabellón en los edificios públicos.

Fiesta en Zamarramala

Mañana se celebra en el inmediato pueblo de Zamarramala la fiesta de su patrona «La Magdalena», con cuyo motivo no faltará animación y concurrencia al vecino pueblo.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, hoy 21, de nueve y media á once y media de la noche:

Primera parte

Magyar, paso doble.—Allier.
Felisa, polka.—Roig.
Mercedes, mazurka de concierto.—Calvesi.

Segunda parte

Santa Bárbara, tanda de walses.—Romo.
La Reina Mora, fantasía.—Serrano.
Bohemios, paso doble.—Vives.

En el Paseo del Salón, mañana, de nueve á once de la noche:

Primera parte

Le Rat Penat, paso doble.—Monllor.
La Bella Pastora, polka.—Roig.
Le Toulousaino, himno marcha.—Ligner.

Segunda parte

Santa Bárbara, tanda de walses.—Romo.
Aida, gran fantasía.—Verdi.
Bonet, paso doble.—Romo.

Casa de Socorro

Ayer á las cinco de la tarde se presentó Fermín Jurjo, de edad de 47 años y habitante en la calle del Rancho, número 13, para ser curado de una distensión de ligamentos en la región tarsiana del pié izquierdo y de una erosión en la rodilla del mismo lado, lesiones que se produjo casualmente.

***

También á las ocho de la tarde se presentó acompañado de su criada, el niño de 8 años, Enrique Gilarranz, que vive en la plazuela de la Rubia, número 1, para ser curado de unas erosiones que, por efecto de una caída casual, se produjo en la ceja izquierda.

***

Igualmente, á las nueve de esta mañana, fué curado Julio García, de 20 años, que vive en la calle de Reoyo, núm. 15, de una herida contusa, en el parietal derecho, de carácter leve, ocasionada por una caída.

Los tres pasaron después á sus respectivos domicilios.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto las defunciones de Ignacio de Diego García, de 7 meses, y Mariano Plaza Triviño, de 10 días.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (4'30 t.)

El cumpleaños de la reina madre

Telegrafían de San Sebastián que, con motivo de su cumpleaños, ha recibido hoy numerosas felicitaciones S. M. la Reina doña María Cristina.

Se ha verificado en Miramar una brillantísima recepción y la Real familia celebró después una comida íntima.

La reina Victoria ha regalado á su augusta madre política una valiosa joya, reveladora del mejor gusto.

Doña María Cristina ha sido también felicitada por el ministro de jornada y por las autoridades de San Sebastián.

Firma del Rey

Hoy se han enviado á la firma del monarca muchos decretos, ignorándose si entre ellos irá la anunciada combinación de Gobernadores que, en caso afirmativo, publicará el lunes próximo la «Gaceta».

Los tratados comerciales

Las satisfactorias noticias que acerca del tratado con los Estados Unidos comunicó ayer á los periodistas el Ministro de Hacienda, contrastan con las referentes á las negociaciones con Suiza, que ofrecen desfavorable aspecto.

El Embajador de España en aquella nación, realiza todo género de gestiones para llegar á un acuerdo en este importantísimo asunto, de gran trascendencia para España.

Los alcoholeros

Bajo la presidencia del señor Navarro Reverter, se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

El ministro de Hacienda expuso á dicha comisión la conveniencia de que estudie detenidamente el asunto, pesando el valor de todas las reclamaciones formuladas y viendo el modo de que no se lesionen los intereses del Estado ni los de los industriales alcoholeros.

Contestó el Sr. Rodrigáñez exponiendo los buenos propósitos que animaban á la Comisión, y prometiendo tener en cuenta las indicaciones del ministro.

La feria de Valencia

Dicen de Valencia que ha comenzado con extraordinaria animación la feria en aquella capital.

EXTRANJERO

Disolución de La Duma

El Zar se halla dispuesto á disolver la Duma, caso de que esta asamblea publique su anunciado manifiesto á la nación.

Derechos de aduanas sobre los tejidos

El Gobierno turco ha hecho saber á los embajadores extranjeros, que aceptará todas las peticiones de las potencias, relativas al aumento de los derechos de Aduanas del 3 por 100 sobre los tejidos.

Movilizando tropas

El Gobierno cantonal de Zurich se ha visto precisado á movilizar sus tropas, para reprimir los desórdenes producidos por las huelgas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'20
Amortizable al 5 por 100	100 30
Acciones del Banco	430 00
Acciones de Tabacos	397 00
CAMBIOS	
París á la vista	10'65
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 22

Santa María Magdalena, san Teófilo.

CULTOS

En la capilla del Cármen, mañana domingo, á las diez y media de la misma, se celebrará Misa mayor con S. D. M. expuesto y sermón que pronunciará el licenciado don Pedro Gozalo Martínez, beneficiado de la S. I. C. y Ecónomo de San Millán.

Por la tarde á las seis, después del Santo Rosario y la novena se hará la Reserva y Gozos, y acto seguido saldrá en procesión la Imágen por la carrera de costumbre.

Habrá confesores y misa, celebrándose esta á las siete y media de la mañana.

—En San Gabriel, mañana á las seis y media de la tarde, será el ejercicio de la Sagrada familia con sermón.

PÉRDIDA DE UN RELOJ

Desde la Plazuela de San Martín, núm. 5, al Azoguejo, por la calle de Juan Bravo, se ha perdido un reloj con tapas de acero, con un cordón negro.

Se gratificará al que lo presente en la Administración de este periódico.

PÉRDIDA

El día 9 desapareció del sitio llamado de «Juncianar», en el pinar de Balsaín, una burra cuyas señas son: pelo negro, cerrada, pelada por la tripa y una cicatriz en la quijada izquierda.

Su dueño, Simón de la Cruz, de Turégano, abonará gastos y gratificará al que dé razón de su paradero.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

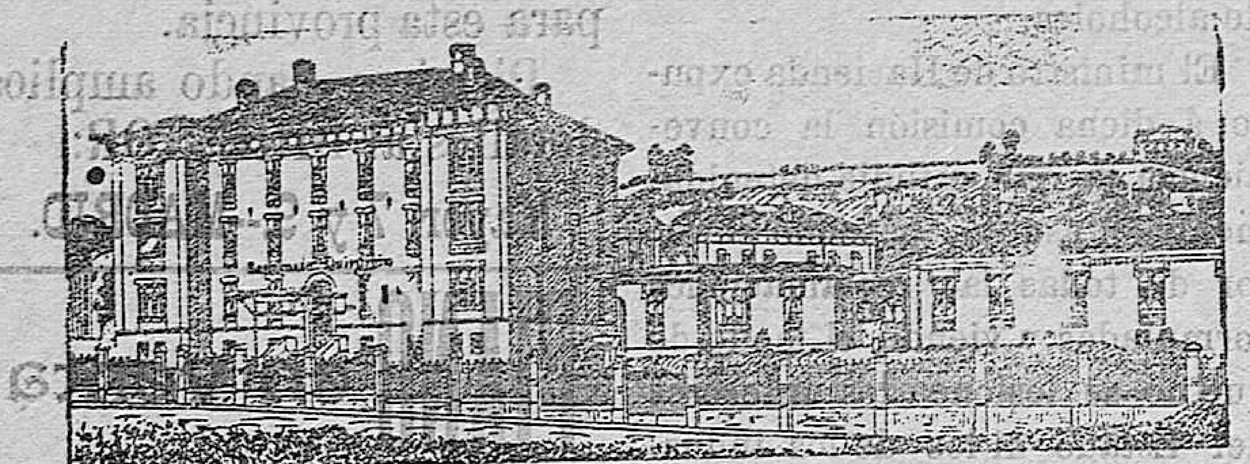
SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

RENOMBRADOS

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.



INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.



La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

La maquinaria agrícola

DE

ADRIÁN EYRIES

Calle del 20 de Febrero números 7 y 9,

VALLADOLID



Aventadora *La Silenciosa*

Se recomienda por la sencillez de su mecanismo, estabilidad y gran rendimiento.

Precios muy reducidos.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CARBURO DE CALCIO

EL MEJOR Y MAS BARATO

Fábrica de Sánchez Caballero Hermanos,

MURCIA

Ama de gobierno

Desea obtener colocación una persona de buena edad y que sabe su obligación.

Informarán en la Administración de este periódico.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25